

LOS LÍMITES DEL DERECHO Y LA MIRADA DE LAS VÍCTIMAS (Transcripción)

*Por Maite Pagazaurtundua
Presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo.*

MAITE PAGAZAURTUNDUA: Ya me suelen decir que tengo como dos manos izquierdas, con todo respeto para los zurdos.

Tengo que agradecer... la presentación es demasiado generosa, y en cualquier caso, lo que les quiero decir en primer lugar es que no tendrán en mi intervención la perspectiva de los catedráticos, de los intelectuales que han tenido durante toda la jornada de hoy, y que tendrán también en la jornada de mañana.

Mi experiencia es más bien empírica, y basada también en el contacto con la realidad del fanatismo de la identidad, porque me lo he encontrado, porque yo nací en uno de los lugares, de los focos de adoctrinamiento y reclutamiento más activos del terrorismo etarra, y después, con el tiempo, he podido ir conociendo en carne propia, pero también he conocido a otras personas que han sufrido otros tipos de experiencias terroristas. Así que intentaré ser lo más fiel posible a aquello que sea común denominador de esas miradas de las víctimas que he podido ir conociendo.

Debo en primer lugar agradecer el propio planteamiento de las jornadas, y también la invitación. Porque como presidenta de una fundación de víctimas, el que seamos invitados como sujetos activos, con validez, con significación

social —no sólo como sujetos pasivos—, como merecedores de atención y asistencia psicosocial —aunque esto también sea necesario e imprescindible en la intervención administrativa—, es un elemento de respeto que agradezco de verdad; no todas las perspectivas tienen en cuenta el punto de vista de las víctimas.

El segundo motivo de agradecimiento —ya lo he dicho también—, es la perspectiva. El hecho de que memoria, derecho y terrorismo, estos tres conceptos, aparezcan en el planteamiento de la jornada significa que la memoria de las víctimas y su significado político más profundo están en el punto de vista de lo que se plantea en todas estas intervenciones.

Por tanto, no es otra la perspectiva que la de las libertades civiles, que los fanáticos terroristas, sean de tipo ideológico, sean de tipo religioso, vulneran, y que las sociedades democráticas desean, más bien diría: deben preservar.

Yo me voy a referir sólo a los fenómenos de terrorismo en sociedades democráticas como la nuestra. En las que los derechos humanos significan el basamento político y ético de su sistema normativo, creo que antes ha hecho alusión Aurelio Arteta a algo de esto.

Me voy a referir a sociedades democráticas en las que las reglas de juego significan la superación más perfecta que conocemos para convivir, en sociedades complejas y modernas, con conflictos complejos y que sin embargo, se ven atacadas por fanatismos identitarios o religiosos.

Pero antes de pasar al título de la intervención, que es: “Los límites del derecho y la mirada de las víctimas”, permítanme, un poco por alusiones a cosas que se han visto por la mañana, que me pare un momento en una digresión sobre la

desmemoria. Sobre la desmemoria y el terrorismo añejo que sufrimos en la sociedad española.

Hoy aquí algunos de ustedes nos han contado esta mañana que han conocido el terrorismo en sus propias carnes, y hay también una persona, Marta, que hace muchos años fue asesinado su tío, y no se ha recuperado —si no me equivoco— el cuerpo todavía.

Estamos hablando que en esta misma sala hay personas que han sufrido el terrorismo en momentos muy distintos. Porque es un terrorismo añejo; uno de los más viejos que sigue sin ser derrotado todavía, aunque esté ya bastante caduco y bastante decadente en el contexto europeo.

Y como Reyes Mate ha hablado de la desmemoria, ha hablado de Nietzsche, y como nosotros, y en la época en que la familia de Marta sufrió el asesinato de su ser querido, hemos conocido qué reacciones, o qué falta de beneficios tiene la desmemoria; me voy a detener un momento.

Efectivamente, las sociedades, igual que las familias, igual que los individuos, tienden a tirar hacia delante después de hechos traumáticos: enfermedades, guerras, catástrofes... es un mecanismo de supervivencia.

¡Y el de la desmemoria de lo traumático es un movimiento espontáneo! Tanto de los seres humanos como de las sociedades.

De hecho, incluso, esta mañana se ha hablado de ese primer momento de los..., en el Sionismo, de dejar atrás a esas víctimas, que Amos Oz, en *Una historia de amor y oscuridad*, habla como “tizones encendidos”. Esos supervivientes, que llegaron a Jerusalén, después de la Segunda Guerra Mundial, con las heridas absolutamente abiertas, y que eran tan sensibles que

prácticamente no podían vivir en aquella sociedad que peleaba por su futuro, como un estado recién nacido. Y que a ellos les despertaban —y lo cuenta Amos Oz en su vivencia de niño—, les despertaban una mezcla de piedad y una especie de asco.

Así que, sí: la desmemoria es un movimiento muy espontáneo de las sociedades, o de los seres humanos, o de las familias.

Pero en el caso del terrorismo español, del etarra, durante años se procuró esa vivencia de la desmemoria, y no funcionó. ¡Hubo una amnistía en 1977 y 1978! y sin embargo no se consiguió terminar con el fenómeno de ese fanatismo identitario ni con sus manifestaciones más agudas, que son las terroristas. ¡No, no! lo que se consiguió fue una doble victimación: la soledad de esas víctimas en esos años tremendos (en muchos casos, duelos crueles) y la cronificación de los duelos, porque no estaban acompañados por la sociedad. *Shocks* traumáticos enquistados, y una sociedad que fue generando una insensibilidad, de la que le cuesta ahora mucho despegarse.

No se dio en ese fenómeno de la desmemoria, no se generó, por tanto, una deslegitimación de los focos del fanatismo. Se enquistaron poderes fácticos en algunos lugares de la sociedad vasca; poderes fácticos que legitiman el fanatismo y la violencia política. Y se fue enquistando también en la sociedad el miedo; y una corrupción de la ética colectiva: no ver, no decir, no oír. En opinión de un escritor vasco, que es Ángel García Ronda, él habla de algo así como de “un país de pupilas ciegas y oídos sordos”. En el que estamos intentando salir adelante, con estrategias de evitación y de autoengaño. Estrategias de evitación como las que mañana veremos en el libro que va a presentar la Fundación Fernando Buesa.

Por tanto, el mecanismo de la desmemoria no funcionó, porque entre otras cosas, los focos de fanatismo continuaban. El fanatismo mutaba, encontraba nuevas formas para intentar establecer su propio poder o sus mecanismos de influencia en la sociedad, por tanto, no eran hechos aislados, es que ni en el mejor de los casos, ni con la mejor de las voluntades, la desmemoria podía funcionar. No: es que iba creciendo ese monstruo.

Por tanto los mecanismos de huida hacia delante y de desmemoria, que son tan espontáneos en las sociedades, en las familias, en los grupos, no han funcionado, en el caso del terrorismo vasco. Porque el hecho traumático no ha cesado de funcionar; así que todo eso no ha sido más que una huída hacia delante absurda. Nos hemos tenido que ir planteando la necesidad de un discurso y la necesidad de hacer frente a ese fenómeno, para ir minimizando algunos de sus efectos, poco a poco. ¡Y todavía nos falta!

Por tanto, no nos ha quedado otra que, desde ciertas vanguardias, ir enfrentándonos a esa realidad; desde los partidos políticos, casi en soledad, con muchísimas dificultades, los partidos constitucionalistas. E ir construyendo el discurso, precisamente, sobre la evitación de la desmemoria, sobre la memoria y sobre los mecanismos contrarios a la banalización del mal y a la frivolidad en el tratamiento y en los procedimientos de hacer frente al fanatismo.

Por tanto, yo he querido hacer esta digresión sobre la desmemoria, porque lo de la desmemoria no ha funcionado en el caso del terrorismo vasco, y a mí me da la impresión de que no funciona en el caso de ningún terrorismo.

Así que, volviendo a la cuestión de la intervención (en positivo, no en negativo), *Los límites del derecho y la mirada de las víctimas*, les diré que efectivamente, cuando hablamos de límites del derecho de las víctimas sobre todo pensamos en la palabra “justicia”, la justicia, como aplicación de la justicia.

Y puede haber un tanto por ciento de víctimas a las que este tema les apasiona y les interesa de una forma muy especial: la idea de castigar al culpable, de que el culpable sienta la responsabilidad ante la sociedad, mediante la justicia penal. Pero también sabemos que el resarcimiento moral siempre va a ser parcial, y que es imposible la restitución de los grandes bienes humanos dañados. La condición humana es frágil y es irreversible: si una persona es asesinada, no podemos devolverle la vida. Podemos intentar enterrarle con dignidad, pero no podemos volverle la vida. Por tanto, sabemos que la justicia va ser siempre muy parcial.

Y luego está la Justicia, con mayúsculas. La Justicia, con mayúsculas, está relacionada con la memoria, con la dignidad, con la verdad; está relacionada con ciertos objetivos que se comparten y que sólo si las víctimas las pueden compartir con la sociedad pueden evitar la enorme carga de dolor y de frustración que las víctimas van a tener que abordar en su duelo. La justicia va a estar relacionada, por tanto, con un duelo incompleto mientras unas formas de fanatismo están en activo.

La perspectiva de la mirada de las víctimas es tremendamente complicada, la mirada de las víctimas es la mirada del espanto, es una mirada ineludible. Es que nosotros, aunque queramos hacer que no hemos visto, nos encontramos con un duelo tan espantoso que es imposible que disimulemos, cosa que la sociedad puede intentar hacer. Y el duelo es, por una parte, subjetivo, pero por otra parte es un duelo que debe realizarse junto a la sociedad porque, si no, no funciona.

Durante tiempo, durante esas épocas de la desmemoria (de esa técnica instintiva, espontánea, que las sociedades pueden tener, sobre todo las sociedades que no tienen mucha formación histórica o psicosocial), ha habido muchas víctimas abandonadas a su duelo. Y han sido testigos mudos, porque nadie les daba palabra. Y porque, por otra parte, para ellos era también muy difícil elaborar un discurso para poder contar sus propios testimonios.

Durante todo ese tiempo hemos conocido, después, cómo ellos han sufrido los fenómenos de estigmatización, de abandono, de cronificación psicológica y de dolores morales absolutamente intolerables.

Yo quisiera hacer una consideración general acerca del terrorismo y de su alcance sobre nosotros. El terrorismo es una técnica política ilegítima, pensada por estrategias y ejecutada por fanáticos. Y por tanto, en un nivel general todos los ciudadanos podemos considerarnos víctimas del terrorismo que actúa en una sociedad. No es una cuestión menor la influencia que ejerce el peso de la amenaza sobre nuestras conciencias. No queda otra posibilidad coherente que hacer frente al miedo con la ley y con un discurso democrático que preserve a la población del recurso a creer en falsas “soluciones milagro”, sin costes, rápidas, con desmemoria, ante fenómenos complejos de fanatismo.

Los fanáticos que ejercitan el terrorismo pretenden convertir a sus víctimas en instrumentos de largo alcance de su estrategia de poder o de influencia con los estados, con la opinión pública de los países; incluso de la opinión de instancias internacionales.

Es difícil asumir para las víctimas, en su mirada, que además de arrastrar huellas permanentes del dolor tienen que ser capaces de defenderse de la doble deshumanización que desean para ellas los terroristas, los estrategas del terror, y gracias a la cual pretenden convertirse en legítimos interlocutores de

nuestros políticos y de relevantes personas, como ustedes, o como instancias internacionales, que son muy dignas y muy respetables.

Es muy difícil asumir que los terroristas quieren convertir a las víctimas en desecho de la Historia, y en desecho de la memoria colectiva, como si fueran elementos secundarios aleatorios de futuros procesos de negociación, o de desmemoria, o de impunidad, o de lo que sea.

En España, las víctimas del terrorismo (sea islamista, sea etarra, sea de otras manifestaciones terroristas que en el pasado existieron), jamás se han vengado, y han sido elementos muy importantes para la estabilidad social; no han generado una mayor espiral de violencia. Por tanto, han minimizado el problema al que ahora tenemos que enfrentarnos. No lo han agravado: todo lo contrario.

Y sin embargo, no sólo con ellas, pero con ellas, junto a importantes opinadores, filósofos, algunos políticos, algunos ciudadanos especialmente atentos y sensibles, se ha ido construyendo un discurso estricto de defensa activa de los derechos humanos, cuyas bases serían, como he dicho antes, la verdad, la justicia, la memoria y la dignidad humanas.

Las víctimas, junto a algunas de las personas que han intervenido o que intervendrán mañana, pueden aportar una perspectiva ética, frente a la banalización del mal, frente a la banalización de lo que es el fenómeno del fanatismo, de la identidad o religioso. Frente a la tentación del autoengaño colectivo. Frente a la tentación de la impunidad.

Las víctimas del terrorismo (antes les he hablado del duelo) presentan peculiaridades con respecto a otros tipos de victimación. Comparten rasgos con otras víctimas de sucesos trágicos. Pero el ejercicio del duelo y de la

memoria no tiene un significado únicamente personal o familiar. El duelo personal significa poner en paz el relato interior de las emociones. Pero incluso en este caso, en el caso del terrorismo, queda pendiente el duelo colectivo, en cuanto a acción pública que lleva hacia la justicia y hacia la defensa del sistema democrático y de los derechos humanos.

Los terroristas siempre pretenden dar a entender la insignificancia política de la víctima. Pretenden afirmar, eso sí, su valor de cambio político, y sobre todo esto pretenden lograr en el futuro algún grado de impunidad jurídica y simbólica por sus crímenes.

Los seres humanos somos animales simbólicos, y el lenguaje nos provee de sentido. Provee de sentido a nuestras prácticas, personales o sociales. De hecho, funcionamos con relatos. porque necesitamos construir la razón a través del lenguaje. Los terroristas poseen un discurso patológico y ejercen la propaganda para adoctrinar, fanatizar y reclutar terroristas, y para intentar encubrir la vulneración de los derechos humanos, como ya hemos expresado. Pero durante mucho tiempo las víctimas prácticamente no tuvieron discurso. ¡Y el Estado de Derecho tampoco! No suficientemente, desde luego.

La víctima del terrorismo, después de sufrirlo, sus entornos, cuando ellos han sido asesinados, quedan desposeídos de discurso, de palabras, de sentido, de coherencia sobre su propio futuro, y su entorno queda dañado. Y los terroristas pretenden desposeer de razón moral en última instancia a esos seres humanos sufrientes. Porque los terroristas las han deshumanizado anteriormente y las han despojado de su ciudadanía. Eso es lo que pretenden, ante el sistema social en el que actúan. Buscan aterrorizar a muchos, asesinando a algunos; buscan el caos, buscan la cobardía colectiva, buscan las chapuzas, buscan las soluciones de bajo coste, que nunca tienen bajo coste. Esto, como en la vida: lo barato suele salir caro.

Por tanto, la razón debe reponerse, y necesitamos construir la razón a través del lenguaje, y recuperar el espacio moral en la sociedad. ¡Y para eso no basta con la atención psicosanitaria o con el apoyo económico! o con la memoria de la mera compasión. El elemento democrático y ciudadano dañado debe ser revertido, para evitar convertir a las víctimas en privilegiados crónicos del dolor. En meros receptores de asistencia.

Lo primero que tiene que recuperar la sociedad dañada es su lógica democrática, Quien no está con el perseguido está con el perseguidor. Porque el sistema político no puede hacer como si esto no existiera. Y aquí está también todo ese ámbito de trabajo, del que ha hablado el profesor Aurelio Arterta, sobre esos mecanismos de evitación, sobre las responsabilidades, sobre la omisión. Sobre la insensibilidad. Sobre la cobardía, sobre la hipocresía, sobre el autoengaño.

La víctima del terrorismo, según el profesor Martín Alonso, también puede representar la nostalgia del bien y del valor, y las reacciones cívicas están destinadas a restablecer la lógica democrática y su discurso.

Esto significa desligarse de un sentido de corresponsabilidad compartida, entre la víctima y el asesino, o victimario. Y por supuesto, de una resolución dialogada, dirigida por mediadores neutrales, donde víctimas y fanáticos asesinos parecen como equivalentes.

El paradigma victimológico es asimétrico y vertical, porque no es lo mismo sufrir que dañar.

El etnopacifismo es un paradigma inadecuado, porque no sirve para deslegitimar la violencia, y puede servir para deslegitimar el sentido profundo del Estado de Derecho democrático.

Jugar a la simetría entre víctima y asesino significa la desposesión moral de las víctimas; un verdadero atropello moral, que las deja sin posibilidad de discurso y de consuelo, por tanto, de poder culminar su duelo.

Y no olvidemos que el lenguaje incluso estúpido o aberrante de los terroristas puede ser poderoso, si lleva detrás una propaganda eficaz y tenaz.

Frente a la banalización del mal que pretenden los terroristas, debemos evitar la banalización de la justicia y de la democracia. Si les indico todo esto, es porque finalmente es la sociedad la que decide cuál es la acción pública, frente a los proyectos totalitarios y fanáticos de los grupos terroristas y sobre sus pretensiones. Las víctimas podemos clamar perfectamente en el desierto, si la sociedad no nos atiende, pues será la sociedad la que decide finalmente las líneas estratégicas de cómo hacer frente también a este tipo de problemas y sus soluciones, como ha hablado antes, por la mañana, el profesor Rogelio Alonso.

Es en la sociedad donde, finalmente, se deciden las buenas o malas prácticas: sobre el terrorismo, sobre sus víctimas, sobre la memoria... Sobre sí misma. Sobre la forma de defender los derechos humanos y su sistema democrático.

Pero claro, el acompañamiento simbólico genera la visibilidad de las víctimas. Como lo hacen la política de la compasión y el liderazgo en el discurso y en la práctica coherente de los derechos humanos.

Lo anterior, el acompañamiento simbólico, la visibilidad de las víctimas, la política de la compasión, el liderazgo y la práctica coherente de los derechos humanos, genera esperanza en la sociedad y desesperanza en los terroristas, pues saben que el tiempo corre en contra de ellos, en una sociedad que cree

en los derechos humanos, en las libertades públicas democráticas y que no cae en la tentación ni de la venganza ni de la chapuza.

Los profesores Reyes Mate o Joseba Arregui, al que ustedes escucharán mañana, han expresado con la mayor lucidez, igual que el profesor Aurelio Arteta, por qué resulta estratégico para nuestra sociedad tomarse en serio la significación política de la víctima del terrorismo. Por qué resulta tan importante no banalizar la crueldad y la responsabilidad de los criminales con respecto a sus crímenes. Y, bien al contrario, el interés estratégico del sistema democrático de defender las reglas básicas del juego político, y de ejercitar la memoria de las víctimas, siempre inocentes.

Yo, antes de concluir, alguna cosa, y de leerles una mirada, que podría ser compartida por muchas víctimas, me gustaría hablarles algo de las buenas prácticas. Porque al final creo que de las buenas prácticas sale la buena memoria. Buenas prácticas son que las autoridades lideren la defensa de los derechos humanos, la protección del orden público... siempre dentro de la ley. Los estados democráticos están obligados a actuar así. Buenas prácticas son la asistencia y protección de las personas y de las familias que quedan desvalidas y rotas, de los grandes inválidos, de los que quedan afectados por traumatismos, crónicos o no. Buenas prácticas son las ayudas a las redes naturales de autoapoyo, en forma de asociaciones de víctimas o de fundaciones. Son buenas prácticas las ayudas que pueden posibilitar que se vaya tejiendo la memoria de seres humanos que murieron asesinados en un sistema democrático.

Pero la mejor buena práctica de orden colectivo, de valores colectivos, es afirmar y actuar de forma que los terroristas pierdan toda esperanza de alcanzar la impunidad por el uso de la crueldad extrema. A partir de todas esas buenas prácticas, existe una buena manera de edificar esa memoria

compartida, que combina el testimonio subjetivo con la argumentación ética compartida de forma colectiva. Ética y argumentación, y verdades de ese horror, pueden ser unos instrumentos muy oportunos, además, para ir liberando en parte del duelo a las víctimas, que tienen que ver sus heridas abiertas cada vez que los terroristas actúan, intimidan o coaccionan, o que ven la insensibilidad en los entornos donde viven.

Al cobrar un sentido más global la justicia, podemos ayudar a que el ejercicio de la memoria tampoco sea frívolo y pueda ayudar a ese duelo, ese duelo colectivo y por supuesto primario, en las víctimas del terrorismo.

Y yo creo que lo más importante es el diálogo que podamos tener, la respuesta a las preguntas que ustedes puedan realizar, y que son tan sugerentes para hacernos pensar a todos los demás.

Yo les quería leer, para terminar, una mirada, puesto que yo no puedo abarcar todas las miradas que he conocido, y he intentado moverme en aquello que puede ser el mínimo común denominador en los elementos cruzados, en la idea de la memoria del derecho y del terrorismo y de los límites de la justicia y de la mirada de las víctimas.

Ángel García Ronda es un hombre que ha conocido de cerca la persecución de los terroristas, el acoso, puesto que él es un miembro del Partido Socialista en San Sebastián. Ha sido diputado durante muchos años. Algunos de sus amigos han sido asesinados; otros han quedado heridos, con enormes secuelas. Después de asesinatos terroristas ha ido a muchos velatorios, y es un gran escritor.

Él escribió un libro en 2006, que se llama *La respuesta*. Y sería un compendio - algunas de las cosas que aparecen y que yo les voy a leer-, diríamos, el compendio, pero que sería la víctima... La mirada de una víctima del terrorismo que viera naufragado todo lo que yo les he contado, toda la esperanza que tenemos de poder coordinar esa memoria, ese derecho, y esa manera de hacer frente al terrorismo para poderles vencer desde la propia ley.

Escribió así Ángel: “Luego nadie quiso recordar lo que había ocurrido. Y un largo silencio cayó sobre aquellos decenios de cuidados y miedos. Nadie quiso tampoco reconocer que había contribuido a la batalla interminable. Nadie se reconoció cómplice, ni cobarde, ni lleno de odio. Ni simplemente miserable. Poco a poco, todos fueron despertando de la pesadilla. Y no quisieron entretenerse ni en enterrar a los muertos que descubrieron al restregarse los ojos. Quiero decir, enterrarlos conscientemente, para recordar que habían caído, mientras ellos se empeñaban en dormir no queriendo oír los disparos”.

La mirada de las víctimas, les he dicho al principio, es una mirada muy complicada: es la mirada que no puede eludir el horror y el espanto, del que nace su reflexión o su testimonio. Y el duelo de las víctimas, finalmente, tiene un sentido simbólico, muy, muy, muy instintivo, pero en la condición humana: que somos animales simbólicos, tenemos memoria y enterramos a nuestros muertos. Nosotros necesitamos enterrar dignamente a nuestros muertos. Porque tenemos memoria, porque tenemos palabra, y por eso necesitamos implicar nuestro duelo en el duelo colectivo. Por eso necesitamos que no haya chapuzas en el fin del terrorismo.

Muchísimas gracias.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2009